

Manta, 19 de Junio del 2015



Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PECSAFIN S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 25.000 (Veinticinco mil) acciones ordinarias y nominativas, es decir la totalidad de las acciones que mantengo en la compañía PECSAFIN S.A., a favor del señor FRANCISCO XOSE MARÍÑO VIDAL.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

HUGO GUIANCE RODRÍGUEZ

C.I. 095542125-0

Apoderado del Sr. Enrique Bilbao Iturrioz

Pasaporte No. BB350488

CEDENTE



CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 19 de Junio del 2015, cedo 25.000 (Veinticinco mil) Acciones Ordinarias y Nominativas, es decir la totalidad de las acciones que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía PECSAFIN S.A., a favor del señor FRANCISCO XOSE MARIÑO VIDAL.

Manta, 19 de Junio del 2015.

Atentamente,

HUGO GUIANCE RODRÍGUEZ

C.I. 095542125-0

Apoderado del Sr. Enrique Bilbao Iturrioz

Pasaporte No. BB350488

CEDENTE

FRANCISCO XOSE MARIÑO VIDAL

Pasaporte AAH275319

CESIONARIO

Factura: 001-002-000005885



20151308005D03365

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308005D03365

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) HUGO GUIANCE RODRIGUEZ SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 0955421250, REPRESENTANDO A ENRIQUE BILBAO ITURRIOZ en calidad de CEDENTE, FRANCISCO XOSE MARIÑO VIDAL SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de PASAPORTE AAH275319, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA PECSAFIN S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MANTA, a 26 DE JUNIO DEL 2015.

HUGO GUIANCE RODRIGUEZ

CÉDULA: 0955421250

FRANCISCO XOSE MARIÑO VIDAL

PASAPORTE: AAH275319




Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA